

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

83

#### FUENLABRADA

##### OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en sesión con fecha 2 de julio de 2010, acordó lo siguiente:

Primero.—Realizar la siguiente rectificación en los temas 14, 15, 17, 20, 21, 26, 27, 33, 39, 44, 50, 58 y 59 que forman el temario para el proceso selectivo de provisión de una plaza de inspector de consumo, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2009, aprobado en Junta de Gobierno Local de 21 de mayo y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 148, de 23 de junio de 2010:

Donde dice: “Comunidad de Fuenlabrada”; debe decir: “Comunidad de Madrid”.

Segundo.—Publicar la corrección propuesta en el punto anterior en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Fuenlabrada, a 19 de julio de 2010.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(02/7.705/109)